

EDICTO

Nº Edicto: 3546

Carátula: CILIBERTO CAROLINA C/ ARRIETA SILVINA DEL LUJAN S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-5083-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5810

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita a la demandada Silvina del Luján Arrieta, para que en el plazo de 5 días se presente a estar a derecho en autos: "CILIBERTO CAROLINA C/ ARRIETA SILVINA DEL LUJAN S/ EJECUTIVO" Receptoría Nº D-1VI-5083-C2018, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 16 de septiembre de 2019.-